

4.

PROGRAMA TÉCNICO 2022-2023
PROGRAMAS Y PROYECTOS



Objetivo Estratégico 1

Fomentar sectores editoriales nacionales dinámicos, equilibrados y sostenibles, en el marco de la convergencia de medios que está transformando la producción, circulación y el acceso al libro.

Línea de acción 1. Acompañar el diseño y revisión de planes, estrategias y marcos normativos para el fomento del sector editorial

El Cerlalc brindará asistencia a sus países miembro en el diseño y revisión de planes, estrategias y marcos normativos que fomenten el desarrollo del sector editorial, ya sean iniciativas de las dependencias ministeriales encargadas de la industria editorial o se trate de proyectos presentados por las cámaras nacionales del libro. El equipo del Cerlalc recibirá las solicitudes de apoyo durante el desarrollo de su programa técnico y analizará junto con la contraparte el alcance de su acompañamiento, que en cualquier caso deberán acotarse a acciones enmarcadas en la misión del centro, alineadas con los planteamientos del programa técnico y realizables con los recursos humanos disponibles.

Línea de acción 2. Difundir información especializada sobre los sectores editoriales de interés para la toma de decisiones del sector público y privado

1. **EL ESPACIO IBEROAMERICANO DEL LIBRO 2022:** Se publicará una nueva edición de *El espacio iberoamericano del libro*, que aparece cada dos años de forma ininterrumpida desde 2006. Es la única publicación que recopila y analiza los datos de registro ISBN del conjunto de países iberoamericanos. Ofrece, así, un panorama comparativo de la situación de la actividad editorial de los distintos países.

Objetivo general: Contribuir a una mejor comprensión del comportamiento de los mercados editoriales de los países miembro del Cerlalc.

Objetivos Específicos:

1. Ofrecer a los actores de los sectores públicos y privado de los países miembro del organismo información pertinente para la toma de decisiones de política pública y de negocio.
2. Incorporar nuevas fuentes de información al análisis de los sectores editoriales de la región, a fin de ofrecer hallazgos cada vez más relevantes a los actores concernidos.
- 3 Posicionar *El espacio iberoamericano del libro* como una fuente de información clave en instancias y redes internacionales.



Fases o actividades:

Fase 1: Procesamiento de datos: compilación y procesamiento de los datos del registro de títulos con ISBN

Fase 2: Definición de la tabla de contenido detallada

Fase 4. Redacción del informe

Fase 5. Edición y diseño.

Fase 6. Lanzamiento y difusión

2. **ACTUALIDAD EDITORIAL: INICIATIVAS PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE EL SECTOR:** El Cerlalc está llamado a ofrecer información actualizada y de interés sobre el acontecer regional y mundial de la industria editorial, información que sirva a los actores interesados, tanto del sector público como privado, a reconocer tendencias en la producción, circulación y acceso al libro. Con este propósito, a lo largo del bienio, el Centro buscará propiciar canales para la difusión de información de relevancia.

Por un lado, se publicará semestralmente una revista digital con artículos de opinión elaborados por analistas del sector, entrevistas, información estadística, entre otras. Por otro, se producirán capítulos de podcast, divididos en dos temporadas. El podcast convocará a actores de relevancia en el sector editorial iberoamericano, a analistas y a emprendedores.

Adicionalmente, se realizará un evento en los que se abordarán temas como tendencias de consumo cultural en el entorno digital, edición y venta de libros digitales, modelos de negocio del sector en el entorno digital, comercio electrónico, sinergias entre la industria editorial y otras industrias culturales y creativas.

Objetivo general: Fomentar la difusión de información de relevancia tanto para los actores del sector editorial como del ámbito gubernamental

Objetivos Específicos:

1. Visibilizar tendencias mundiales en la producción, circulación y consumo de libros
2. Promover el intercambio de buenas prácticas en la producción, circulación y consumo de libros
3. Identificar modelos de negocio emergentes en el sector editorial que buscan crear y captar valor a partir del reconocimiento de las transformaciones en la cadena de valor tradicional del libro
4. Propiciar espacios de encuentro e intercambio entre los actores del sector editorial de Iberoamérica



Fases o actividades (estructura preliminar):

- **Revista**
 - Fase 1. Definición de estructura (secciones)
 - Fase 2. Diseño e identidad gráfica
 - Fase 3. Encargo de artículos
 - Fase 4. Redacción de contenidos
 - Fase 5. Corrección de estilo
 - Fase 6. Diagramación
 - Fase 7. Publicación y difusión
- **Podcasts**
 - Fase 1. Definición de invitados y temas
 - Fase 2. Envío de invitaciones
 - Fase 3. Cronograma de grabaciones
 - Fase 4. Preproducción
 - Fase 5. Grabación
 - Fase 6. Postproducción
 - Fase 7. Publicación y difusión
- **Evento**
 - Fase 1. Definición de la programación
 - Fase 2. Envío de invitaciones a conferencistas y otros participantes
 - Fase 3. Convocatoria e inscripciones
 - Fase 4. Evento

3. APROXIMACIÓN AL LIBRO INFORMATIVO PARA NIÑOS Y JÓVENES

EN AMÉRICA LATINA: Se desarrollará un estudio comparativo de la evolución de la edición de libros informativos para niños en mínimo tres y máximo cinco países de América Latina. Se buscará, como primera medida, identificar y caracterizar la oferta de libros informativos para niños. A esto se sumará una aproximación cualitativa (entrevistas con editores y analistas) para entender qué circunstancias explican la mayor o menor incurción de editoriales latinoamericanas en la publicación de libros informativos. Se realizará, además, un evento virtual con la participación de actores del sector editorial con el fin de indagar en el potencial de mercado de la no ficción para niños y jóvenes, así como en su relevancia en los procesos de lectura.

Objetivo general: Caracterizar la oferta de libros informativos para niños y jóvenes en América Latina



Objetivos Específicos:

1. Ofrecer un análisis cualitativo de las características textuales, visuales y gráficas de los libros informativos para niños editados en América Latina.
2. Identificar los distintos tipos de obstáculos que impiden el desarrollo de una oferta de libros informativos para niños y jóvenes en América Latina.
3. Destacar la importancia del libro informativo en los procesos de lectura y de aprendizaje de los niños y jóvenes.

Fases o actividades (estructura preliminar):

- Fase 1. Definición del enfoque y alcance del documento y del cronograma de ejecución.
 - Fase 2. Revisión bibliográfica.
 - Fase 3: Envío de cuestionarios en línea a editores de libros infantiles y entrevistas semiestructuradas en línea o presenciales con estos y analistas del sector
 - Fase 4. Elaboración del documento.
 - Fase 5. Edición y publicación
 - Fase 6. Evento virtual
4. **DOSIER SOBRE EL LIBRO DE TEXTO:** El subsector de libros de texto ha venido sufriendo una transformación profunda por cuenta del impacto de lo digital. Las editoriales han desarrollado plataformas digitales que ofrecen soluciones educativas integrales, en las que el libro de texto impreso funge como complemento. De seguir profundizándose este cambio, el subsector del libro de texto resultará completamente ajeno a lo que hasta ahora hemos conocido. Esto obligará a las editoriales a repensar sus estructuras internas y formas de trabajo, concebidas como es natural para la edición y publicación de libros de texto impreso. Al tiempo, aparecen en el horizonte los recursos educativos abiertos, lo que introduce una tensión adicional para el subsector de libros de texto.

Además, la creciente digitalización de los recursos educativos obliga a preguntarse por los efectos que conlleva su introducción en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Este dossier busca justamente explorar esta diversidad de temas, que son de interés no solo para la propia industria, sino para profesores, escuelas y autoridades educativas.

Objetivo general: Ofrecer un panorama de la transformación del libro de texto y de sus efectos sobre editorial es y los procesos de enseñanza-aprendizaje



Objetivos específicos:

1. Comprender los efectos lo digital ha traído para la producción, circulación y acceso a los libros de texto
2. Identificar los nuevos modelos de negocio de las editoriales del libro de texto surgidos en respuesta a la digitalización
3. Analizar las consecuencias para la enseñanza y aprendizaje que puede acarrear la creciente digitalización de los libros de texto
4. Examinar la tensión entre recursos educativos en abierto y los libros de texto

Fases o actividades (estructura preliminar):

- Fase 1. Definición del enfoque y alcance del dossier y del cronograma de ejecución
 - Fase 2. Revisión bibliográfica
 - Fase 3: Encargo de los artículos
 - Fase 4. Edición y publicación
5. **PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN EL SECTOR EDITORIAL:**
Existe la percepción de que en la industria editorial las mujeres tienen una considerable participación. De hecho, se suele destacar el potencial de las industrias culturales en general por su contribución a la creación de empleo y su contribución a la igualdad de género. Sin embargo, es muy poca o casi nula información en los países de la región que permita identificar a ciencia cierta el grado de participación de las mujeres en los sectores editoriales de los países iberoamericanos y determinar su representación en los niveles de toma de decisión.

El Cerlalc adelantará, por tanto, un proyecto piloto, en un grupo acotado de países, que permita recopilar datos sobre la participación de las mujeres en el sector editorial y caracterizarla. Se busca, así, sentar una base que sirva para estudios más comprensivos en términos tanto geográficos como de profundidad, y ofrecer insumos que sirvan para informar acciones tendientes a fomentar la paridad de género.

Objetivo general: Caracterizar la participación laboral de las mujeres en el sector editorial iberoamericano

Objetivos Específicos:

1. Visibilizar la participación de las mujeres en los sectores editoriales de los países iberoamericanos
2. Destacar el potencial de las industrias de la industria editorial, en particular, y de las industrias culturales, en general, para promover la equidad de género



Fases o actividades (estructura preliminar):

- Fase 1. Definición del enfoque y alcance del documento y del cronograma de ejecución.
- Fase 2. Revisión bibliográfica
- Fase 3: Envío de cuestionarios
- Fase 4. Elaboración del documento
- Fase 5. Edición, publicación y difusión de la investigación
- Fase 6. Publicación y difusión

Línea de acción 3. Fortalecimiento del sistema ISBN y la sensibilización sobre la importancia de los metadatos para la cadena de valor del libro

1. **PROGRAMA ISBN: INSTALACIÓN SIRA:** El programa ISBN engloba un conjunto de actividades que el Cerlalc desarrolla de manera permanente. Dentro de estas están la asistencia técnica brindada a las agencias nacionales del ISBN de los países miembro para garantizar el correcto uso de este identificador; el proveer el software de administración y registro a diecisiete agencias nacionales del ISBN, así como brindar soporte técnico; el fungir como representante de la región ante la Agencia Internacional del ISBN, y el promover espacios de formación asociados con los estándares para la comunicación de información bibliográfica entre los actores de la cadena de suministro del libro.

Objetivo general: Propiciar el uso correcto del ISBN en la región y asesorar a los países miembros, a través de sus respectivas agencias nacionales, en la adecuada administración y gestión de este identificador

Objetivos Específicos:

1. Fortalecer la gestión y administración del ISBN
2. Impulsar la calidad de los metadatos de la oferta bibliográfica
3. Promover el esquema internacional de clasificación temática para libros, Thema

Fases o actividades:

- Implementación del nuevo software de registro ISBN (SIRA) en diecisiete países de la región, y capacitación de agencias y usuarios sobre su utilización
- Asistencia técnica a las agencias ISBN de la región en los siguientes aspectos: uso del ISBN, procesos de registro, calidad de los metadatos y soporte técnico.



- Talleres dirigidos a los actores de la cadena del libro sobre buenas prácticas en el uso del ISBN y uso del esquema internacional de clasificación temática, Thema
- Realización de la 19ª Reunión Iberoamericana de Agencias de ISBN
- Participación en las reuniones de la Junta Directiva y Asamblea Anual de la Agencia Internacional del ISBN
- Actualización y difusión del Catálogo Histórico con Títulos ISBN de América Latina
- Administración del foro virtual de agencias ISBN de Iberoamérica
- Intermediación entre la Agencia Internacional del ISBN y las agencias nacionales de los países miembros.

2. **DOSIER SOBRE LA GESTIÓN DE METADATOS BIBLIOGRÁFICOS:**

Los metadatos bibliográficos son la forma a través de la cual se transmite información sobre el formato (digital o impreso) y el contenido del libro. En Internet un libro son sus metadatos. De su precisión y riqueza depende, por tanto, que un comprador pueda replicar, en el entorno virtual, la experiencia de recorrer una librería, tomar un libro entre sus manos y ojear algunas páginas. Los metadatos son, además, la base de los sistemas de recomendación algorítmica implementados por muchas tiendas en línea. A pesar de su probada relevancia, los actores de la cadena del libro no son plenamente conscientes de esta y no cuentan tampoco con capacidades que les permitan garantizar la calidad de los metadatos de la oferta que publican. A fin de promover buenas prácticas en la gestión de metadatos, se dedicará un dossier a este tema.

Objetivo general: Difundir buenas prácticas para la creación y gestión de metadatos bibliográficos

Objetivos Específicos:

1. Ofrecer una introducción al estándar Onix para libros
2. Fomentar el uso del estándar de clasificación de materias, Thema
3. Destacar la relevancia de los metadatos bibliográficos para el descubrimiento y venta de libros
4. Brindar recomendaciones para mejorar la calidad de los metadatos bibliográficos

Fases o actividades:

- Fase 1. Definición del enfoque y alcance del dossier y del cronograma de ejecución
- Fase 2. Revisión bibliográfica
- Fase 3: Encargo de los artículos
- Fase 4. Edición y publicación



3. CICLO DE CONFERENCIAS SOBRE METADATOS BIBLIOGRÁFICOS:

La importancia adquirida por Internet para el descubrimiento de la oferta editorial, sumada al crecimiento del comercio electrónico aupado por la pandemia, obliga a los actores del sector del libro implementar prácticas que garanticen la calidad de los metadatos de los libros que publican. Diversos estudios han probado que las posibilidades de que un usuario encuentre un determinado título aumentan si se hace un uso adecuado del ISBN, de los esquemas de clasificación de materia y de los demás metadatos que describen el formato y contenido de un libro.

Por este motivo, en el marco del Programa ISBN, se promoverá un espacio orientado a brindar información sobre estándares para la comunicación de información bibliográfica en la cadena comercial del libro. Durante el bienio 2022-2023, se desarrollará, por tanto, un ciclo de conferencias dedicadas a tratar temas como Onix para libros, Thema, ISBN, ISNI, entre otros

Objetivo general: Cualificar las prácticas de los actores del sector en relación con la gestión de metadatos bibliográficos, esquemas de clasificación temático e identificadores concernidos con el libro

Objetivos Específicos:

1. Promover buenas prácticas para la gestión de metadatos bibliográficos
2. Fomentar el uso del estándar de clasificación internacional de materias, Thema
3. Crear conciencia sobre la incidencia de la calidad de los metadatos en la visibilidad de la oferta editorial

Fases o actividades:

- Definición de la agenda
- Identificación, comunicación con expertos, aliados y cooperantes
- Diseño de la identidad del evento y de la estrategia de difusión
- Convocatoria e inscripciones
- Organización logística del evento
- Realización del evento



Línea de acción 4. Fomentar la generación de capacidades en los agentes del sector editorial para mejorar su participación en los nuevos escenarios editoriales y de las industrias culturales

- 1. CURSO EN GESTIÓN EMPRESARIAL PARA ACTORES DEL SECTOR EDITORIAL¹:** Curso virtual orientado a brindar herramientas de gestión empresarial a actores pequeños y emergentes de los sectores editoriales iberoamericanos. Su objetivo es suplir la carencia de competencias para una adecuada comprensión de la dimensión económica de la actividad editorial. Una carencia que se explica en parte por la trayectoria o formación de los actores, más inclinada hacia la cultura que hacia la economía. Se busca, pues, propiciar una instancia de formación que contribuya a una mayor profesionalización de los actores pequeños y emergentes para asegurar la rentabilidad y sostenibilidad de sus proyectos editoriales.

Objetivo general: Fomentar una adecuada comprensión de la dimensión económica de la actividad editorial

Objetivos Específicos:

1. Ofrecer una introducción a nociones esenciales de administración y finanzas.
2. Capacitar en el uso de herramientas que contribuyan a mejorar la gestión económica de emprendimientos en el negocio del libro.

Fases o actividades (estructura preliminar):

- Fase 1. Definición del plan de estudios
- Fase 2: Elaboración de los contenidos y actividades de evaluación
- Fase 3: Diseño y montaje de los contenidos en la plataforma de formación virtual
- Fase 4. Difusión del curso, gestión de alianzas

- 2. CURSO EN MERCADEO DIGITAL PARA ACTORES DEL SECTOR DEL LIBRO:** Curso virtual orientado a capacitar los actores de los sectores editoriales iberoamericanos en estrategias de mercadeo digital. El objetivo pasa, por tanto, por brindar herramientas, tanto a editoriales como librerías, para atraer la atención e interés de los lectores, en un escenario en el que, tras dos años de pandemia, los consumidores alternan la compra de libros entre formatos y canales según les resulte más conveniente; en el que Internet, tiene una enorme relevancia para propiciar el descubrimiento y atraer el interés, y en el que es central una comunicación directa con los lectores. El curso abordará, entre

1 Tanto en este como en todos los cursos que sean ofertados, el Cerlalc podrá acordar de forma previa con los países interesados la apertura de cohortes que sean ofrecidas de forma gratuita a agentes del sector relacionado y que sean presentados o elegidos en acuerdo con los enlaces técnicos nacionales. En todo caso, el Cerlalc podrá ofrecer estos cursos en otras modalidades, lo que incluye ofertas de formación pagas.



otros, los siguientes temas: posicionamiento en buscadores, mercadeo en redes sociales, mercadeo a través de correo electrónico, reconocimiento de marca y publicidad paga.

Objetivo general: Brindar herramientas a editoriales y librerías para gestionar su presencia en el entorno digital.

Objetivos específicos:

1. Ofrecer estrategias que favorezcan una mayor visibilidad de editoriales y librerías en Internet.
2. Capacitar en el uso de herramientas que permitan una comunicación más directa con los lectores.
3. Contribuir a la adecuada de inserción de editoriales y librerías pequeñas en un escenario donde Internet es indispensable en el descubrimiento del libro y cada vez más relevante para su comercialización.

Fases o actividades (estructura preliminar):

- Fase 1. Definición del plan de estudios
- Fase 2: Elaboración de los contenidos y actividades de evaluación
- Fase 3: Diseño y montaje de los contenidos en la plataforma de formación virtual
- Fase 4. Difusión del curso, gestión de alianzas

Objetivo Estratégico 2

Fomentar en los países de la región la creación, desarrollo y sostenibilidad de políticas y planes de lectura, escritura y oralidad, y sus sistemas bibliotecarios en los sectores culturales y educativos, en consonancia con los cambios en las formas de acceso, producción y circulación de la información.

Línea de acción 1. Políticas y planes de LEO – RedPlanes

1. **RED IBEROAMERICANA DE RESPONSABLES DE POLÍTICAS Y PLANES DE LECTURA (REDPLANES):** El Cerlalc trabajará en coordinación con los responsables de las estrategias nacionales de lectura en Iberoamérica para desarrollar diversas actividades, proyectos e iniciativas que posibiliten el intercambio y la articulación regional en materia de políticas y planes. Los proyectos y actividades desarrolladas corresponden a las siguientes líneas de acción:
 - La producción y difusión de conocimiento especializado para desarrollar y robustecer las políticas y planes de lectura, así como el levantamiento y análisis de información



que permita establecer un panorama completo y actualizado de la región en cuanto al desarrollo de planes y políticas.

- La puesta en marcha de iniciativas de cooperación entre los países miembros de la Red
- La realización de espacios virtuales y presenciales de discusión y trabajo regional, incluyendo la realización del VIII Encuentro presencial de Redplanes en 2022.
- La socialización e implementación de la Agenda de prioridades para el desarrollo de las bibliotecas y el fomento de la lectura, la escritura y la oralidad en Iberoamérica

Objetivo general: Generar espacios de interlocución y colaboración entre los países de la región en materia de planes y políticas de lectura, que posibiliten el intercambio de conocimientos y la adopción de buenas prácticas y modelos exitosos, contribuyan a impulsar las acciones gubernamentales para el fomento de la lectura como asunto de política pública, y fomenten el avance de la región en este campo.

Objetivos específicos:

1. Propiciar oportunidades de discusión, reflexión y trabajo conjunto en relación con las políticas y planes nacionales de lectura, con miras a identificar los principales progresos y dificultades de la región en la materia, e impulsar la creación, el desarrollo y la consolidación de políticas y planes de lectura en los países iberoamericanos.
2. Proporcionar lineamientos de orden técnico, metodológico, político y estratégico que faciliten la implementación, gestión, seguimiento y sostenibilidad de las políticas y planes de lectura de la región, con el fin de garantizar el desarrollo de acciones sistemáticas, pertinentes, y que respondan a las diversas realidades de los territorios y a las necesidades de los diferentes grupos de la población.
3. Contribuir a dar mayor visibilidad, tanto entre los responsables de la política pública como en los diferentes sectores sociales, a la importancia del acceso equitativo a las prácticas significativas de lectura, escritura y oralidad, no solo como cimientos del aprendizaje y la participación cultural, sino como factores clave para el progreso económico, científico, tecnológico y social, y como garantes de la participación ciudadana y el fortalecimiento de la democracia.

Fases o actividades (estructura preliminar):

- Reuniones virtuales con los miembros de Redplanes para socializar los resultados del ejercicio de construcción regional de la Agenda de prioridades, definir el plan de trabajo para el 2022 e identificar los temas prioritarios para la puesta en marcha de la hoja de ruta de cooperación de la Red.
- Coordinación y acompañamiento en el desarrollo de acciones de cooperación entre países
- Desarrollo de las actividades e iniciativas definidas junto con los miembros de la Red



- Planeación, coordinación y realización de espacios virtuales de intercambio y trabajo conjunto
- Actividades de consulta, levantamiento, actualización y difusión de información relacionada con la ejecución de las estrategias nacionales de lectura en la región
- Planeación, coordinación y realización del VIII Encuentro presencial de Redplanes

2. **ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA FORMULACIÓN Y DESARROLLO DE POLÍTICAS Y PLANES NACIONALES DE LECTURA:** Con el fin de establecer las prioridades y los intereses de los países en cuanto a la asistencia técnica por parte del Cerlalc, se partirá de la información recogida por el área LEB mediante diversas consultas, encuestas y espacios de trabajo realizados con los países en años anteriores, así como en las actividades que se realizarán en 2022. Esta información permitirá identificar los intereses puntuales de los países, así como aquellos casos que requieren de manera prioritaria el acompañamiento del Centro. En este sentido, los países que serán objeto de la asistencia se definirán o bien a partir de este ejercicio de identificación, o bien por solicitud directa de los países interesados en recibir acompañamiento.

Para cada uno de los países que recibirán la asistencia técnica (hasta 6 durante el bienio), el Cerlalc, en conjunto con las entidades del orden nacional responsables de las acciones para el fomento de la lectura, establecerá el alcance, los lineamientos y las acciones puntuales que se realizarán. De acuerdo con lo que se defina en cada caso, el Centro brindará acompañamiento técnico en uno o varios aspectos relativos al diseño, ejecución, gestión, fortalecimiento institucional y evaluación de los planes y políticas de lectura.

Objetivo general: Proporcionar acompañamiento técnico a los países iberoamericanos en la creación e implementación de políticas y planes nacionales de lectura, con el fin de generar los mecanismos institucionales, técnicos y metodológicos que posibiliten el diseño y la ejecución de estrategias intersectoriales, con enfoque participativo y territorial, y que brinden un marco institucional, normativo y técnico para el desarrollo de acciones sostenidas.

Objetivos específicos:

1. Establecer un panorama general de las políticas, planes y estrategias de lectura en la región, que permita identificar las principales necesidades, los diferentes niveles de avance de los países en la materia, los temas prioritarios y las oportunidades para el desarrollo y fortalecimiento de las estrategias nacionales de fomento de la LEO en Iberoamérica.
2. Brindar lineamientos estratégicos, metodológicos y técnicos a los países para la formulación y ejecución de sus políticas y planes nacionales de lectura, incluyendo los mecanismos para la construcción participativa de los planes y la coordinación articulada de las estrategias.
3. Proporcionar acompañamiento a las entidades encargadas de las acciones para el fomento de la lectura en los países iberoamericanos, en cuanto a la planeación, la

implementación, el monitoreo y la evaluación de las acciones contempladas en sus políticas y planes de lectura.

Fases o actividades (estructura preliminar):

- Revisión de la información recogida sobre la situación regional en cuanto al desarrollo de planes y políticas de lectura
- Definición de los países a los que se brindará asistencia técnica
- Comunicación con los países y reuniones virtuales para definir el alcance y las líneas de trabajo para la asistencia técnica
- Elaboración de las propuestas técnicas para el desarrollo de las acciones definidas
- Acompañamiento a los países en la elaboración o desarrollo de sus planes y políticas nacionales de lectura
- Documentación y difusión

3. **HOJA DE RUTA DE COOPERACIÓN SUR-SUR DE REDPLANES:** El Cerlalc convocará a los miembros de Redplanes para desarrollar una hoja de ruta regional que contribuya a fortalecer las estrategias nacionales de lectura mediante la transferencia de saberes y la cooperación técnica entre países. El Centro, como instancia articuladora de la Red, proporcionará orientaciones técnicas y metodológicas para la ejecución de esta agenda de cooperación y acompañará la puesta en marcha de las acciones contempladas.

La hoja de ruta se establecerá a partir de la información recogida anteriormente en relación con este proyecto, así como de las discusiones y espacios de trabajo que se darán en 2022. Específicamente, los insumos para la definición de la hoja son:

- Trabajo regional sobre la hoja de ruta durante el VIII Encuentro Redplanes (2019)
- Formulario de identificación de necesidades y posibilidades de trabajo conjunto de Redplanes (2021)
- Discusión y definición conjunta de los principales temas y líneas de acción para el desarrollo de la hoja de ruta (2022)

Objetivo general: Generar espacios para el desarrollo de iniciativas de cooperación y articulación regional con la participación activa de los países iberoamericanos en torno a los planes y políticas de lectura en la región, a través de la formulación y ejecución de la hoja de ruta de cooperación sur-sur de Redplanes, con miras a contribuir al fortalecimiento de las estrategias nacionales de lectura desde el punto de vista técnico, institucional, político y de gestión.



Objetivos específicos:

1. Promover el intercambio de saberes y experiencias, así como la cooperación y la difusión de modelos exitosos, aprendizajes y buenas prácticas en la implementación de políticas y planes nacionales de lectura, a partir de los conocimientos, fortalezas y desafíos de cada país en este campo.
2. Proporcionar lineamientos de orden metodológico y técnico que guíen a los países miembros de Redplanes en la ejecución de iniciativas de cooperación regional para el fortalecimiento de sus planes y políticas de lectura.
3. Brindar acompañamiento técnico a los países miembros de Redplanes en la planeación y ejecución de las acciones establecidas conjuntamente para el desarrollo de la hoja de ruta de cooperación sur-sur.

Fases o actividades (estructura preliminar):

- Revisión de los insumos recogidos en 2019 y 2021, y preselección de las principales áreas de interés para el trabajo regional.
 - Convocatoria a encuentro virtual de Redplanes para definir la hoja de ruta
 - Definición de la hoja de ruta
 - Coordinación y realización de espacios de trabajo regional para la implementación de la hoja de ruta
 - Acompañamiento técnico a los países en el desarrollo de las acciones definidas
 - Documentación y difusión de las acciones realizadas
4. **Fortalecimiento del diseño y desarrollo de políticas nacionales del libro, la lectura y las bibliotecas en Centroamérica:** En coordinación con la Oficina de Unesco en San José, se desarrollará un proyecto para la formulación e implementación de políticas integrales del libro y la lectura, y para el desarrollo de planes nacionales de lectura en Nicaragua, Honduras y El Salvador, a partir de la identificación de los avances, las dificultades y las oportunidades que en este campo se presentan en estos tres países, así como de los aportes, intereses y temas prioritarios de las diversas entidades, actores y sectores sociales vinculados al ecosistema del libro, la lectura y las bibliotecas en cada contexto nacional.

Objetivo general: Desarrollar un proyecto de asistencia técnica y acompañamiento a Honduras, El Salvador y Nicaragua para el diseño y la implementación de políticas integrales del libro y las bibliotecas, así como de planes nacionales de lectura, desde un enfoque participativo, con miras a generar las condiciones que posibiliten el acceso y la democratización del libro y la lectura en los países participantes.



Objetivos específicos:

1. Establecer un diagnóstico que permita identificar las principales brechas, necesidades, prioridades, desafíos y oportunidades de los países participantes de cara al diseño y la implementación de políticas del libro y las bibliotecas, y el desarrollo de planes nacionales de lectura.
2. Brindar acompañamiento a los países participantes para la planeación y realización de espacios participativos y de consulta, que convoquen a los actores e instituciones relevantes del sector con el fin de identificar los aspectos prioritarios y las orientaciones estratégicas para el desarrollo de políticas integrales del libro y la lectura, y de planes nacionales de lectura.
3. Proporcionar asistencia técnica a Honduras, Nicaragua y El Salvador para la construcción y puesta en marcha de políticas del libro y la lectura, y de planes nacionales de lectura.
4. Contribuir a la visibilización de las políticas del libro, la lectura y las bibliotecas y su importancia para el desarrollo social, educativo y cultural, a través de la realización de espacios de intercambio entre los países participantes y otros países de la región con experiencia en el desarrollo de políticas integrales del libro, la lectura y las bibliotecas.

Fases o actividades (estructura preliminar):

- Reunión inicial con cada uno de los países participantes, y definición de lineamientos generales para el desarrollo del proyecto en cada caso.
- Revisión documental, preparación y socialización de la propuesta preliminar de diagnóstico
- Realización del diagnóstico, incluyendo:
 - Encuestas, entrevistas y otros mecanismos de consulta con actores del campo en cada país
 - Análisis cuantitativo de las bases de ISBN de los países participantes
 - Análisis cualitativo de pruebas estandarizadas, diagnósticos, censos y otros estudios sectoriales
 - Socialización de resultados con los organismos de enlace
- Consultas con grupos de interés en cada país, que contemplan las siguientes actividades:
 - Diseño de la propuesta y preparación logística de los encuentros virtuales de consulta
 - Realización de los espacios de consulta
 - Sistematización y análisis de resultados, y elaboración de documento de hoja de ruta para la implementación de políticas del libro, la lectura y las bibliotecas en cada país



- Asistencia técnica para la elaboración de los documentos de política en los países participantes
- Realización de espacios de formación e intercambio regional
- Puesta en marcha de una estrategia de comunicaciones para la difusión de los resultados del proyecto

5. **PUBLICACIÓN: POR LA CONSOLIDACIÓN DE IBEROAMÉRICA COMO UNA REGIÓN DE LECTORES: LOS PLANES NACIONALES DE LECTURA HOY:** Se elaborará una publicación sobre la importancia y necesidad de los planes y políticas de lectura como herramienta para impulsar el desarrollo humano y social, así como para encarar los desafíos educativos, sociales, económicos y culturales que hoy enfrentan los países de la región. La publicación reunirá diversos capítulos elaborados por diferentes especialistas de la región en el campo de la lectura, quienes abordarán distintas temáticas y enfoques en relación con el tema, incluyendo un apartado de carácter metodológico en el que se brinden orientaciones para la construcción e implementación de planes y políticas.

Objetivo general: Proporcionar lineamientos conceptuales y orientaciones metodológicas para el desarrollo y el fortalecimiento de los planes y las políticas nacionales de lectura en Iberoamérica, que contribuyan a dar mayor visibilidad a la importancia y vigencia de estos planes y políticas como ejes de desarrollo individual y social en el contexto regional actual, y que promuevan el desarrollo de acciones para construir, implementar y robustecer las estrategias para el fomento de la lectura, la escritura y la oralidad en los países miembros del Cerlalc.

Objetivos específicos:

1. Propiciar la reflexión regional sobre el papel de los planes y políticas de lectura para el pleno ejercicio de los derechos educativos y culturales de la ciudadanía, y para el bienestar y desarrollo en diversos ámbitos, así como sobre la necesidad de generar las condiciones que posibiliten la formulación, la ejecución sostenida y el fortalecimiento de las políticas y los planes de lectura en la región.
2. Presentar un panorama general sobre el estado de las políticas y planes de lectura en los países iberoamericanos, los progresos, las dificultades y los desafíos actuales de la región, con miras a identificar los aspectos prioritarios y las áreas de oportunidad para el desarrollo y fortalecimiento de estas estrategias.
3. Brindar orientaciones metodológicas para el diseño, implementación y fortalecimiento de las políticas y planes nacionales de lectura, incluyendo los principales aspectos que deben considerarse en relación con la planeación, gestión, seguimiento, evaluación y sostenibilidad de estos.



Fases o actividades (estructura preliminar):

- Definición del enfoque y alcance de la publicación
- Selección y vinculación de autores
- Elaboración de la primera versión de los textos
- Revisión y ajustes
- Consolidación de la versión definitiva de los textos
- Edición y diseño
- Traducción al portugués
- Publicación y difusión

Línea de acción 2. Fortalecimiento de bibliotecas y sistemas bibliotecarios – SIRBI

1. **SISTEMA IBEROAMERICANO DE REDES NACIONALES DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS Y ESCOLARES – SIRBI:** El Sistema Iberoamericano de Redes Nacionales de Bibliotecas es un espacio regional de diálogo, intercambio y cooperación dirigido a los 21 países miembros del Cerlalc. Está conformado por los responsables de las redes y sistemas nacionales de bibliotecas públicas y escolares, así como los representantes de los países que aún no cuentan con redes y sistemas bibliotecarios.

Las actividades y proyectos del programa se desarrollarán en torno a cinco líneas de trabajo, que abarcan:

- Recolección, actualización y difusión de la información correspondiente a las redes o sistemas nacionales de bibliotecas escolares y públicas
- Espacios de intercambio (virtuales y presenciales) que promuevan procesos de transferencia de conocimiento y mayores niveles de interacción y diálogo entre los países
- Impulso y acompañamiento al desarrollo de actividades y proyectos de cooperación y trabajo conjunto entre los países miembros del sistema
- Producción de conocimiento especializado en materia de bibliotecas públicas y escolares
- Visibilización y difusión de las acciones desarrolladas por las redes y sistemas nacionales de bibliotecas públicas y escolares de los países miembros

Objetivo general: Implementar el Sistema Iberoamericano de Redes Nacionales de Bibliotecas Públicas y Escolares como instancia de intercambio, reflexión y articulación regional en el campo de las bibliotecas, para promover, apoyar y visibilizar las acciones



realizadas por cada uno de los sistemas o entidades coordinadoras para el fortalecimiento del sector bibliotecario y la consolidación de redes o sistemas nacionales de bibliotecas públicas y escolares en los países iberoamericanos.

Objetivos específicos:

1. Identificar las redes o sistemas nacionales de bibliotecas públicas y escolares de Iberoamérica, su conformación, estructura, alcance, líneas de acción y su consolidación institucional, entre otros aspectos, con miras a establecer los avances, las áreas prioritarias, las posibilidades y los desafíos de la región en materia de desarrollo bibliotecario.
2. Crear espacios permanentes de encuentro entre los responsables de los sistemas bibliotecarios en Iberoamérica, con el fin de generar iniciativas de cooperación, intercambio de saberes y experiencias, y el desarrollo de iniciativas que impulsen el fortalecimiento de las redes y sistemas nacionales de bibliotecas públicas y escolares.
3. Contribuir a hacer visible ante las instancias gubernamentales de los países iberoamericanos la importancia y necesidad de consolidar sistemas nacionales de bibliotecas, así como sus logros, avances, y contribución con el desarrollo humano y social de la región.
4. Desarrollar procesos de formación y producción de conocimiento en relación con las redes y sistemas de bibliotecas públicas y escolares, de acuerdo con las necesidades e intereses identificados a nivel regional y en coordinación con los países.

Fases o actividades (estructura preliminar):

- Creación del directorio de miembros del sistema
- Levantamiento de información sobre la situación actual en materia de bibliotecas públicas y escolares en los países que integran el sistema, las principales dificultades y aspectos por mejorar en relación con el desarrollo de las bibliotecas públicas en su país y sus intereses en procesos de cooperación.
- Reunión inicial con los países para la definición conjunta de los siguientes aspectos:
 - Planeación y desarrollo de actividades, proyectos e iniciativas que se desarrollarán de forma articulada
 - Socialización de la Agenda de prioridades para el desarrollo de las bibliotecas y el fomento de la lectura, la escritura y la oralidad en Iberoamérica
 - Hoja de ruta de cooperación regional en materia de bibliotecas
 - Cronograma de espacios de intercambio entre los miembros del sistema
- Realización de reuniones y actividades para la implementación de la Agenda de prioridades para el desarrollo de las bibliotecas y el fomento de la lectura, la escritura y la oralidad en Iberoamérica.
- Planeación y realización del primer encuentro presencial del Sistema en 2023



- Planeación y realización de las Jornadas Virtuales Iberoamericanas de Bibliotecas Escolares y Públicas 2023
- Desarrollo de las actividades, proyectos e iniciativas definidas
- Sistematización y difusión de los procesos y metodologías llevados a cabo por el sistema
- Retroalimentación y actualización de la información

2 ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS Y ESCOLARES:

El Cerlalc brindará acompañamiento técnico a tres países iberoamericanos en la implementación de acciones que contribuyan a desarrollar y robustecer las bibliotecas y sistemas nacionales bibliotecarios. Estos países serán definidos a partir del interés de los países y la identificación de aquellos que enfrentan los mayores desafíos en cuanto al desarrollo de acciones dirigidas a las bibliotecas, carencia de documentos normativos, mecanismos de articulación, sistemas de información y seguimiento, consolidación de sus programas y sistemas bibliotecarios, entre otros aspectos.

Para cada uno de los países que recibirán la asistencia técnica, el Cerlalc, en conjunto con las entidades del orden nacional responsables de las bibliotecas y las redes o sistemas de bibliotecas públicas y escolares, establecerá el alcance, los lineamientos y las acciones puntuales que se realizarán, y brindará el acompañamiento de acuerdo con lo que se defina con cada país.

Objetivo general: Proporcionar asistencia técnica a los países iberoamericanos en la implementación y consolidación de sus redes o sistemas nacionales de bibliotecas públicas y escolares, a través del acompañamiento en la planeación, ejecución y seguimiento de acciones relacionadas con el fortalecimiento institucional, estratégico, normativo, técnico y de gestión de las bibliotecas en estos países.

Objetivos específicos:

1. Establecer un panorama general de las bibliotecas y sistemas nacionales de bibliotecas públicas y escolares en la región, que permita identificar las principales necesidades, los diferentes niveles de avance de los países en la materia, los temas prioritarios y las oportunidades para el desarrollo y la consolidación de estos sistemas en los países iberoamericanos.
2. Brindar lineamientos a los países para el fortalecimiento de sus bibliotecas públicas y escolares, al igual que para la creación y el fortalecimiento de redes o sistemas bibliotecarios.

Fases o actividades (estructura preliminar):

- Revisión de la información recogida sobre la situación regional en cuanto al desarrollo de las bibliotecas y las redes nacionales de bibliotecarias.



- Definición de los países a los que se brindará asistencia técnica
- Comunicación con los países y reuniones virtuales para definir el alcance y las líneas de trabajo para la asistencia técnica
- Elaboración de las propuestas técnicas para el desarrollo de las acciones definidas
- Acompañamiento a los países en la elaboración o desarrollo de mecanismos institucionales, técnicos y estratégicos, que impulsen el fortalecimiento de las bibliotecas y las redes nacionales de bibliotecarias
- Documentación y difusión

3. **DIRECTORIO IBEROAMERICANO DE REDES NACIONALES DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS Y ESCOLARES:** Se construirá un directorio que incluirá la información de las redes nacionales de bibliotecas públicas y escolares existentes, y los datos de las entidades responsables a nivel nacional de los procesos bibliotecarios en aquellos países que aún no cuentan con estas redes. Este directorio, que formará parte de los directorios del área LEB en la página web del Cerlalc, se elaborará a partir de la información proporcionada por los organismos encargados de las bibliotecas en cada país, repositorios de información del área y del levantamiento de información disponible en las páginas y canales de comunicación oficiales de los países.

Objetivo general: Crear un directorio de las Redes Nacionales de Bibliotecas Públicas y Escolares de los países miembros del Cerlalc, con el fin de identificar y difundir información actualizada sobre las instancias responsables de estas redes, o de los temas relacionados con las bibliotecas en aquellos países cuyo proceso de consolidación de redes de bibliotecas es aún incipiente.

Objetivos específicos:

1. Identificar el estado actual de desarrollo de las redes o sistemas nacionales de bibliotecas en los países iberoamericanos.
2. Proporcionar a los actores públicos y privados involucrados en el campo bibliotecario de la región datos actualizados sobre las redes nacionales de bibliotecas públicas y escolares, así como información general sobre las entidades encargadas de proceso bibliotecarios en los países en donde este ejercicio no se ha consolidado redes nacionales de bibliotecas

Fases o actividades (estructura preliminar):

- Levantamiento de información a través de los organismos responsables del tema en cada país
- Levantamiento y actualización de información en los canales oficiales de los países
- Sistematización de la información y construcción del directorio



- Montaje del directorio en la web del Cerlalc
- Difusión
- Actualización

Línea de acción 3. Prácticas, mediaciones y entornos de LEO

1. **OBSERVATORIO IBEROAMERICANO DE CULTURA Y EDUCACIÓN PARA LA PRIMERA INFANCIA (OPI):** Se realizarán diferentes proyectos y actividades para dinamizar y posicionar el Observatorio Iberoamericano de Cultura y Educación en la Primera Infancia como una plataforma para impulsar la puesta en marcha de iniciativas de educación, cultura y lectura para esta franja etaria en Iberoamérica. Estas acciones convocarán, mediante diversas modalidades y espacios de trabajo, participación e intercambio, a los diversos actores públicos, privados y de la sociedad civil relacionados con la cultura y la educación en la primera infancia. El OPI desarrollará acciones en las siguientes líneas:

- Producción, recopilación y difusión de conocimiento especializado sobre lectura, cultura y educación en la primera infancia
- Generación de espacios regionales de discusión y trabajo sobre el tema, incluyendo la realización del II Seminario Iberoamericano de Primera Infancia

Objetivo general: Promover la implementación de políticas, programas y acciones que posibiliten la aproximación de las niñas y niños de 0 a 6 años a la cultura escrita y oral, así como a los lenguajes artísticos y las manifestaciones culturales, mediante la producción, recopilación y difusión de conocimientos en torno a la educación, la cultura y el fomento de la lectura en la primera infancia, así como la generación de espacios de intercambio y reflexión regional sobre este tema.

Objetivos específicos:

1. Propiciar espacios de discusión, reflexión y articulación en torno a las políticas, servicios y programas de atención integral a la primera infancia, y a las iniciativas para garantizar los derechos educativos y culturales de las niñas y niños menores de 6 años.
2. Proporcionar lineamientos y herramientas conceptuales, metodológicas y prácticas para el desarrollo de estrategias, proyectos y acciones educativas, culturales y de fomento de la lectura y los lenguajes artísticos en la primera infancia.
3. Contribuir a dar mayor visibilidad, tanto entre los responsables de la atención integral a la primera infancia como entre los diferentes sectores sociales, a la importancia de generar las condiciones necesarias para la formación de lectores y escritores plenos desde los primeros años, como elemento fundamental para el desarrollo infantil en todos sus ámbitos.



Fases o actividades (estructura preliminar):

- Definición del plan de trabajo y de las actividades que se desarrollarán.
- Identificación y comunicación con posibles aliados del OPI.
- Preparación, coordinación y realización de espacios de discusión e intercambio.
- Planeación, coordinación y realización del II Seminario Iberoamericano de Primera Infancia
- Recopilación, actualización y difusión de información sobre políticas públicas, lectura, cultura y educación para la primera infancia
- Producción de conocimiento especializado (publicaciones)

- 2 **III CATÁLOGO CERLALC-IBBY DE LIBROS INFANTILES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE:** Se realizará la tercera edición del catálogo, integrada por libros para la primera infancia e infancia (de 0 a 12 años de edad), literarios e informativos, que hayan sido editados y publicados entre 2010 y 2022 en cada uno de los países de la región latinoamericana y caribeña de IBBY, y que estén relacionados en su temática o contenido con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Las 16 organizaciones participantes² escogerán las obras de su producción nacional que serán incluidas en el catálogo, incluyendo los siguientes géneros y tipos de textos:

- Poesía
- Libro álbum
- Narrativa
- Informativo
- Materiales de referencia para mediadores

Las secciones nacionales de IBBY recogerán y enviarán la información sobre los títulos escogidos, y el Cerlalc, por su parte, estará al frente de la edición y publicación del catálogo.

Objetivo general:

Realizar una selección de libros infantiles latinoamericanos y caribeños de calidad literaria y editorial enmarcada en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, con miras a orientar a educadores, bibliotecarios y mediadores a la hora de evaluar y escoger títulos de literatura e informativos que permitan abordar con los niños y niñas diversos temas relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en contextos tanto educativos como lúdicos.

2 Esta iniciativa convoca a todas las secciones de IBBY en Latinoamérica y el Caribe, a saber: la Asociación de Literatura Infantil y Juvenil de la Argentina —Alija—; IBBY Bolivia; la Fundación Nacional del Libro Infantil y Juvenil —FNLIJ—, de Brasil; ibby Chile; Fundalectura, de Colombia; la Fundación Leer, de Costa Rica; ibby Cuba; Girándula, de Ecuador; Biblioteca de los Sueños, de El Salvador; ibby Guatemala; ibby Haití; ibby México; el Centro de Documentación e Información de Literatura Infantil —Cedili—, de Perú; ibby República Dominicana; ibby Uruguay; y el Banco del Libro de Venezuela.



Objetivos específicos:

1. Ampliar el conocimiento de docentes, bibliotecarios, familias y quienes trabajan en el ámbito de la educación y la promoción de la lectura con niños sobre la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible y sobre la manera en que los libros infantiles pueden contribuir a generar entre los niños una mayor comprensión de los ODS y de cómo estos se relacionan con su propio contexto individual, familiar y social.
2. Proporcionar orientaciones para la realización de actividades alrededor de los libros infantiles que aporten al bienestar, el aprendizaje y la reflexión de las niñas y niños.
3. Difundir entre especialistas, investigadores, editores y otros agentes involucrados en el campo de los libros y el fomento de la lectura con niños la más destacada producción actual de libros infantiles de los países latinoamericanos y caribeños, con el fin de promover el conocimiento, el acceso y la circulación entre países de la producción editorial infantil de la región.

Fases o actividades (estructura preliminar):

- Definición del marco temático del catálogo
 - Elaboración del documento de criterios y orientaciones para la selección de títulos
 - Comunicación a las secciones de IBBY y solicitud de la información
 - Vinculación de ilustrador o ilustradora encargado de elaborar la imagen de carátula del catálogo
 - Recepción y revisión de los listados y del material enviado por los países
 - Conformación del catálogo
 - Edición y diseño
 - Publicación y difusión
3. **LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES PARA LA CREACIÓN DE SALAS DE LECTURA Y OTRAS EXPRESIONES ARTÍSTICAS PARA LA PRIMERA INFANCIA:** Se realizará un documento con lineamientos para crear espacios de lectura y acercamiento a los lenguajes artísticos para la primera infancia en bibliotecas públicas y escolares, escuelas, centros de desarrollo infantil y otros lugares en donde se atiende a esta franja etaria. Se incluirán los principios conceptuales que fundamentan la creación de estos espacios, y los lineamientos para su funcionamiento, incluyendo recursos, servicios, programas, colecciones, gestión, y su relación con otras áreas de la atención integral.

Adicionalmente, se realizarán reuniones y actividades virtuales de socialización del documento y de discusión sobre el tema desarrollado, con la participación de la experta encargada de construir los lineamientos, y de los países de la región.

Objetivo general: Promover en los países iberoamericanos la creación de espacios de lectura y exploración de los lenguajes artísticos en la primera infancia a través de la elaboración de un documento que brinde lineamientos conceptuales, técnicos y de gestión para el diseño y puesta en funcionamiento de estos espacios, de manera que respondan a las necesidades y las características específicas del desarrollo infantil y se encuentren en consonancia con el enfoque de atención integral a esta población.

Objetivos específicos:

1. Ofrecer insumos conceptuales y prácticos para la implementación de espacios de lectura y acercamiento a los lenguajes artísticos para los menores de 6 años y sus familias, incluyendo los principales elementos que deben tomarse en consideración para la adecuación de la infraestructura y el mobiliario, la conformación y el desarrollo de colecciones, la formación de bibliotecarios y otros mediadores, así como la oferta de servicios y programas.
2. Presentar ejemplos, modelos y experiencias significativas llevadas a cabo en los países de Iberoamérica en cuanto a la implementación de espacios para el fomento de la LEO y el arte enfocados en la primera infancia en las bibliotecas públicas y escolares, los centros educativos y otros escenarios relacionados con la atención a este grupo poblacional, con el fin de promover en la región la puesta en funcionamiento de estos espacios.
3. Contribuir a la cualificación de bibliotecarios, agentes educativos y otros mediadores para la gestión y dinamización de espacios de lectura y aproximación a las expresiones artísticas en la primera infancia, así como para el desarrollo de prácticas significativas alrededor de la lectura, la literatura y las diversas manifestaciones culturales dirigidas a los niños más pequeños y sus familias.
4. Generar espacios de diálogo y reflexión regional acerca de la importancia de implementar espacios y ambientes de lectura, creación y expresión que contribuyan al aprendizaje de las niñas y niños de primera infancia, y que les brinden a ellos y sus familias las oportunidades y los recursos que faciliten su apropiación de la palabra, desde su dimensión educativa, cultural, artística y socioafectiva.

Fases o actividades (estructura preliminar):

- Elaboración del documento de lineamientos
- Edición y diseño
- Traducción al portugués
- Publicación
- Difusión y realización de espacios de socialización de los lineamientos entre los países de la región



Objetivo Estratégico 3

Promover una economía latinoamericana de la cultura, dinámica y con alto valor agregado, que potencie las industrias creativas y enfatice en la protección de las y los autores, artistas e intérpretes.

Línea de acción 1. Generación de capacidades y fomento a la competitividad de las industrias creativas latinoamericanas

1. **IMPULSO AL USO DE CONTRATOS INTELIGENTES Y LA AUTOMATIZACIÓN DE LA GESTIÓN CONTRACTUAL DEL SECTOR EDITORIAL** El Cerlalc pondrá a disposición de los y las autoras de la región y el sector editorial modelos interactivos de contratos para facilitar la negociación entre las partes y un sistema de gestión contractual bajo la estructura de contratos inteligentes. Con los modelos interactivos de contratos se espera optimizar las licencias y cesiones de derechos a la luz de los nuevos modelos de negocios e impulsar el uso de cláusulas mínimas de protección de los autores para mejorar las condiciones en que estos negocian sus derechos.

Objetivo general: Mejorar las condiciones de contratación de los autores y optimizar la gestión contractual del sector editorial a través del uso de contratos inteligentes.

Objetivos Específicos:

1. Promover el uso de cláusulas mínimas de protección en favor de los autores en los contratos celebrados por el sector editorial.
2. Actualizar las minutas de contratos utilizadas por el sector editorial trayendo a la negociación los diferentes escenarios que implica la explotación multicanal de contenidos.
3. Optimizar la gestión contractual de las editoriales de la región.

Fases o actividades (estructura preliminar):

- Fase 1 pruebas
 - Consultar con miembros del sector editorial y autores la pertinencia y eficacia de los formularios interactivos del aplicativo web.
 - Ajustar el esquema del aplicativo web una vez culminada la fase de levantamiento y definición de requerimientos.
 - Realizar pruebas de funcionamiento del aplicativo web.
- Fase 2 Análisis (Argentina, México, Colombia y Perú)
 - Realizar un diagnóstico de las tecnologías actualmente disponibles en el mercado, aplicables a la cadena de producción, distribución y gestión de derechos de obras literarias en formato físico y digital.



- Identificar las últimas actualizaciones tecnológicas adoptadas por las casas editoriales y distribuidores de libros.
- Describir las principales estrategias de política pública de impulso al I+D+I y actualización tecnológica en la esfera de las industrias creativas en los países focalizados.
- Indagar por las principales problemáticas presentes para la adopción de nuevas tecnológicas y desarrollo digital en el sector editorial de los países focalizados.
- Señalar los principales elementos a tomar en cuenta para el diseño de estrategias de impulso a la implementación de herramientas tecnológicas y automatización de la industria editorial.
- Fase 3 difusión
 - Organizar un espacio de formación para autores y autoras sobre derecho de autor y nuevas tecnologías en el marco de al menos una feria internacional del libro de América Latina.
 - Organizar lanzamientos del aplicativo web con los contratos interactivos en el marco de al menos tres ferias internacionales del libro en Iberoamérica.

2. **GENERACIÓN DE CAPACIDADES DEL SECTOR CREATIVO PARA LA VALORACIÓN DE INTANGIBLES Y EL USO DE CONTENIDOS EN CONTEXTOS DIGITALES Y AUTOMATIZADOS:** El Cerlalc busca apoyar las diferentes iniciativas gubernamentales de impulso a las industrias creativas como motor de desarrollo económico, generando en el sector creativo capacidades de gestión de activos protegidos por la propiedad intelectual o derechos afines y desplegando estrategias de difusión de información especializada dirigida a autores y emprendedores culturales.

Objetivo general: Difundir información especializada relacionada con la valoración de intangibles y los nuevos escenarios de producción y difusión de contenidos mediados y automatizados.

Objetivos Específicos:

1. Sensibilizar sobre la importancia de los activos intangibles.
2. Fomentar el uso de metodologías de medición y valoración de intangibles
3. Ofrecer herramientas conceptuales al sector creativo sobre el marco normativo para el desarrollo de emprendimientos culturales que implementen nuevas tecnologías.
4. Brindar herramientas conceptuales al sector creativo para una adecuada protección legal de bienes culturales en contextos automatizados.

Fases o actividades (estructura preliminar):

- Producir una guía de mejores prácticas para las empresas del sector de economía creativa, y en particular para que las pymes y micro-pymes adquieran conocimientos para una correcta valoración de sus activos intangibles y la observancia del derecho de autor y conexos.
- Producir una guía sobre propiedad intelectual y nuevas tecnologías, que presente de forma práctica los elementos que debe conocer todo emprendedor cultural sobre uso de inteligencia artificial para producción de contenidos, recolección y análisis de datos y macrodatos con algoritmos e inteligencia artificial, tokens no fungibles o criptoactivos, y prueba digital y evidencia electrónica del uso de contenidos en medios digitales.
- Organizar eventos académicos para la difusión de los temas planteados en las guías.
- Diseñar e implementar una campaña de difusión en redes sociales.

3. **GENERACIÓN DE CAPACIDADES EN PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHO DEL ENTRETENIMIENTO PARA EL DESARROLLO DE EMPRENDIMIENTOS CULTURALES:** El Cerlalc busca apoyar las diferentes iniciativas gubernamentales de impulso a las industrias creativas como motor de desarrollo económico, generando en el sector creativo capacidades de gestión de activos protegidos por la propiedad intelectual o derechos afines. Desplegando un proceso de formación no formal dirigida a autores y emprendedores culturales.

Objetivo general: Promover programas de generación de capacidades del sector creativo en propiedad intelectual y derecho del entretenimiento.

Objetivos Específicos:

1. Ofrecer herramientas conceptuales al sector creativo para el desarrollo de emprendimientos culturales con el uso de activos intangibles de terceros observando la normativa vigente en materia de derecho de autor, derechos conexos, marcas y signos distintivos en general, derecho de la propia imagen, intimidad, buen nombre y datos personales.
2. Brindar herramientas conceptuales al sector creativo para una adecuada protección legal de las prestaciones y bienes culturales de un emprendimiento cultural.
3. Ofrecer herramientas conceptuales a los autores para una adecuada celebración de contratos.

Fases o actividades (estructura preliminar):

- Producir el Curso de propiedad intelectual, diseño, ilustración, y artes plásticas. Con contenidos asincrónicos de aproximadamente 23 horas³.

³ La extensión y otras características de los cursos podrá variar durante su creación.



- Producir el Curso de propiedad intelectual, música y productos musicalizados. Con contenidos asincrónicos de aproximadamente 23 horas.
- Producir el Curso de propiedad intelectual, publicidad, *community management*, redes sociales y plataformas digitales. Con contenidos asincrónicos de aproximadamente 23 horas.
- Producir el Curso de propiedad intelectual y contenidos editoriales. Con contenidos asincrónicos de aproximadamente 23 horas.
- Ofrecer becas a los ministerios de cultura de los países miembros.

4. **FOMENTO DE LA CREATIVIDAD Y EMPRENDIMIENTO CULTURAL EN LAS NUEVAS GENERACIONES:** El Cerlalc busca promover la diversidad y el emprendimiento culturales de sus países miembros fomentando el diseño y puesta en marcha de estrategias de enseñanza que impulsen la creatividad, la exploración artística y el conocimiento básico en materia de derecho de autor y propiedad intelectual en las nuevas generaciones, teniendo como base el concepto de prosumidor.

Objetivo general: Implementar procesos de formación a formadores para la enseñanza del derecho de autor, el impulso a la creatividad y la exploración artística.

Objetivos Específicos:

1. Ofrecer a personas responsables de la formación de niños y jóvenes (docentes, bibliotecarios, promotores de lectura) herramientas conceptuales y metodológicas básicas para la enseñanza del derecho de autor.
2. Promover el desarrollo de iniciativas docentes de impulso a la creatividad y la exploración artística en la educación básica.
3. Estimular el diseño de estrategias de enseñanza para exaltar la importancia de los bienes culturales y la creación intelectual.
4. Impulsar el concepto de prosumidores en las nuevas generaciones enfatizando en el potencial creativo de los niños, niñas y jóvenes.
5. Estimular la enseñanza de conceptos básicos en el aula y la biblioteca escolar para que los niños, niñas y jóvenes conozcan las reglas de uso de contenidos y protección de sus contenidos.

Fases o actividades (estructura preliminar):

- Diseñar la metodología de los talleres de formación a formadores.
- Coordinar con las entidades aliadas la convocatoria.
- Ofrecer 4 talleres presenciales para grupos de 30 formadores.



5. **FOMENTO DE BUENAS PRÁCTICAS DE NEGOCIACIÓN DE CONTRATOS DE EDICIÓN Y EL DISEÑO DE ESTRATEGIAS DE EXPLOTACIÓN TRANSMEDIA Y MULTIMEDIA:** El Cerlalc pondrá al servicio de las autoras y autores y demás actores de la cadena de producción del libro información especializada para la negociación de contratos para la gestión de obras en los ecosistemas tradicionales y nuevos de circulación y comercialización de contenidos. Para este fin se difundirán buenas prácticas para la gestión de obras derivadas y el diseño de estrategias de difusión multimedia y transmedia.

Objetivo general: Mejorar las condiciones de contratación de los autores y autoras fomentando buenas prácticas de negociación de contratos de edición para la gestión de obras derivadas.

Objetivos Específicos:

1. Promover el uso de cláusulas mínimas de protección en favor de los autores en los contratos celebrados por el sector editorial.
2. Actualizar las minutas de contratos utilizadas por el sector editorial trayendo a la negociación los diferentes escenarios que implica la explotación multicanal de contenidos.
3. Fomentar buenas prácticas en la negociación de derechos de obras literarias.
4. Resaltar la importancia de los derechos subsidiarios para la explotación multimodal de obras literarias.

Fases o actividades (estructura preliminar):

- Producir una guía para la negociación de contratos para la publicación de obras literarias y la explotación multimodal de contenidos.
- El documento de aproximadamente 20 páginas (escrito en términos afables para no abogados) contendrá información básica sobre la negociación de contratos, la explotación de obras derivadas y el diseño de estrategias de difusión multimedia y transmedia.
- Diseñar una estrategia de difusión en coordinación con las entidades firmantes del Pacto de Quito.



Línea de acción 2. Fortalecimiento de los canales de cooperación subregional para mejorar la competitividad del sector creativo latinoamericano y los sistemas de protección autoral en los ecosistemas tradicionales y nuevos de circulación y comercialización de contenidos.

- 1 FOMENTO DE SINERGIAS Y CLÚSTERES CREATIVOS EN EL MARCO DEL PACTO DE QUITO:** El Cerlalc ofrecerá espacios de encuentro buscando posicionarse como un nodo que agrupe las diferentes iniciativas del sector privado para fortalecer los canales de comunicación con instituciones públicas, posicionar las industrias creativas como motor de desarrollo sostenible, fortalecer el sistema de protección del derecho de autor y derechos conexos y promover clústeres creativos.

Objetivo general: Fomentar la cooperación entre las entidades firmantes del Pacto de Quito e impulsar el cumplimiento de sus objetivos.

Objetivos Específicos:

1. Generar capacidades para la producción de contenidos multimedia y transmedia.
2. Promover sinergias y clústeres creativos para mejorar la competitividad de las industrias creativas de Latinoamérica.
3. Generar espacios de discusión permanente entre representantes de la industria editorial, audiovisual y musical.
4. Promover la coordinación de los esfuerzos del sector privado para el posicionamiento de las industrias creativas como motor de desarrollo sostenible y el fortalecimiento del marco normativo del derecho de autor y los derechos conexos.
5. Diseñar estrategias para la disminución de la brecha de valor por la explotación de contenidos en entornos digitales.

Fases o actividades (estructura preliminar):

- Organizar el segundo encuentro del Pacto de Quito con un proceso de formación a formadores que beneficiará a emprendedores culturales de los sectores editorial, musical y audiovisual, con miras a formar clusters creativos para la producción de contenidos multimedia y transmedia. Serán invitados representantes de cada industria que tengan la capacidad de replicar la información suministrada e implementar las estrategias que se diseñen en el marco de los talleres.
- Articular las entidades firmantes del Pacto de Quito con los demás proyectos de la Gerencia de derecho de autor.
- Organizar el tercer encuentro del Pacto de Quito para dinamizar el cumplimiento de los objetivos trazados con el Pacto de Quito, a partir de las conclusiones del segundo encuentro.



2. **FOMENTO A LA COOPERACIÓN SUBREGIONAL DE LAS OFICINAS NACIONALES DE DERECHO DE AUTOR:** El Cerlalc generará espacios de encuentro y diálogo para la búsqueda conjunta de estrategias a mediano plazo de cooperación para fortalecer el marco institucional y legal de derecho de autor y derechos conexos.

Objetivo general: Fomentar espacios de intercambio de información y buenas prácticas entre las oficinas nacionales de derecho de autor

Objetivos Específicos:

1. Alinear las acciones técnicas del Cerlalc con la priorización misional definida por las oficinas nacionales de derecho de autor.
2. Definir una hoja de ruta de cooperación subregional, entre los aliados naturales del Centro para el fortalecimiento del marco institucional y legal de protección e impulso a las industrias creativas.
3. Promover el intercambio de experiencias entre las oficinas nacionales de derecho de autor.
4. Recabar información relacionada con el marco institucional y legal del sistema de protección autoral en los países de la región y las actividades misionales de las oficinas nacionales de derecho de autor.

Fases o actividades (estructura preliminar):

- Participar en las discusiones del Grupo de Expertos de la Cátedra de Cultura Digital y Propiedad Intelectual UA-OEI para consolidar alianzas.
- Organizar un espacio permanente de intercambio de experiencias entre los jefes de oficinas nacionales de derecho de autor.

2. **PROMOCIÓN DE ALIANZAS PARA LA CREACIÓN DE TIFLOTECAS E IMPLEMENTACIÓN DEL TRATADO DE MARRAKECH:** El Cerlalc apoyará el proceso de implementación del Tratado de Marrakech al facilitar las herramientas tecnológicas requeridas para la identificación y registro de las entidades encargadas en cada país de la producción y difusión de obras en formatos accesibles. Asimismo, el Cerlalc pondrá a disposición información especializada para promover la cooperación intrarregional y el intercambio de buenas prácticas para la producción de obras en formatos accesibles en el marco del Tratado.

Objetivo general: Promover la creación de un ecosistema saludable de producción local e intercambio transfronterizo de obras en formatos accesibles para personas ciegas o con discapacidad visual en los países suscribientes del Tratado de Marrakech.



Objetivos Específicos:

1. Producir información especializada requerida para la implementación efectiva del Tratado de Marrakech.
2. Generar espacios de encuentro y diálogo entre las entidades de orden público y privado interesadas en la implementación del Tratado de Marrakech.
3. Visibilizar las actividades misionales de las entidades comprometidas con la implementación del Tratado de Marrakech.
4. Promover la cooperación e intercambio de experiencias y buenas prácticas entre las entidades interesadas en la implementación del Tratado de Marrakech.

Fases o actividades (estructura preliminar):

- Publicar un manual de buenas prácticas y estándares de calidad para la producción y difusión de obras en formatos accesibles para personas ciegas, con baja visión u otras discapacidades perceptivas.
- Publicar un directorio de entidades y proyectos destacados de promoción de lectura en formatos accesibles.
- Incluir las actualizaciones requeridas al Barómetro de implementación del Tratado de Marrakech en América Latina.
- Poner a disposición el software “Úrsula” a los países y entidades que lo requieran para la creación de registros nacionales de entidades autorizadas y catálogos de obras en formatos accesibles.
- Organizar un seminario internacional para publicitar los productos producidos y difundir información especializada.

Línea de acción 3. Fomentar el fortalecimiento del esquema institucional y legal de protección del derecho de autor y conexos a través de procesos de actualización y formación de funcionarios públicos.

1. **PROMOCIÓN A LA FORMACIÓN DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS EN DERECHO DE AUTOR Y DERECHOS CONEXOS:** El Cerlalc pondrá en marcha un proceso de actualización que brindará herramientas conceptuales a los distintos funcionarios públicos encargados del diseño e implementación de políticas públicas de impulso a las industrias creativas.

Objetivo general: Impulsar la actualización de funcionarios públicos en materia de derecho de autor y derechos conexos.



Objetivos Específicos:

1. Promover la formación de funcionarios públicos en derecho de autor y derechos conexos.
2. Difundir información especializada en materia de derecho de autor y derechos conexos.

Fases o actividades (estructura preliminar):

- Ofrecer un Diplomado en derecho de autor y derechos conexos para funcionarios públicos de los países miembros.
- Fomentar la circulación del libro “Derecho de Autor y derechos conexos” de Delia Lipszyc como texto guía.

2. **DIFUSIÓN Y FOMENTO A LA PRODUCCIÓN DE INFORMACIÓN ESPECIALIZADA EN MATERIA DE DERECHO DE AUTOR Y DERECHOS CONEXOS:** El Cerlalc buscará promover la circulación de información especializada en derecho de autor para contrarrestar la circulación de noticias falsas en la materia y para optimizar la gestión del sistema de protección de los autores en la región al brindar herramientas conceptuales a los distintos funcionarios públicos encargados del diseño e implementación de políticas públicas de impulso a las industrias creativas.

Objetivo general: Impulsar la circulación de información especializada en materia de derecho de autor y derechos conexos.

Objetivos Específicos:

1. Difundir información especializada en materia de derecho de autor y derechos conexos.
2. Fomentar la investigación y publicación de estudios relacionados con el derecho de autor y derechos conexos
3. Promover el derecho comparado y el análisis jurisprudencial regional del derecho de autor y derechos conexos.

Fases o actividades (estructura preliminar):

- Lanzar la 10a versión del Premio Antonio Delgado para estudios de investigación en derecho de autor y derechos conexos.
- Adelantar las actividades propias de difusión del Premio.
- Adelantar las actividades propias de secretaría técnica del Premio.
- Mantener una búsqueda activa de modificaciones y actualizaciones legislativas en la región.
- Buscar, catalogar y conceptuar sobre las novedades jurisprudenciales a nivel mundial.
- Actualizar y aumentar la visibilidad de la base de datos Derecho de Autor Regional DAR.

